

10 de Julio de 2017

INDICE.

- 1. Denominación del programa
- 2. Responsable del programa y funciones
- Sector de la actividad el que se va a desarrollar el programa según indica el artículo 6.2 de la Ley
 8/2006, del 10 de octubre
- 4. Fines y objetivos
- 5. Ámbito territorial que abarca
- 6. Duración prevista para su ejecución
- 7. Puestos activos de acción voluntaria del programa
- 8. Número de voluntariado requerido para el programa
- 9. Formación y conocimientos previos requeridos
- 10. Medios y recursos precisos para llevarla a cabo
- 11. Mecanismos de control, seguimiento y evaluación



10 de Julio de 2017

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

La Comunicación e imagen juega un papel estratégico en el logro de los objetivos de las organizaciones y hace falta que su gestión esté en manos de profesionales con un excelente dominio técnico, que vaya mucho más allá de la simple función de difusión de mensajes informativos. La comunicación institucional se realiza a través de un programa que requiere normalmente cuatro fases:

- Investigación: es el estudio en profundidad de la institución y de los públicos con los que se relaciona, para detectar las carencias, las capacidades competitivas, los desafíos futuros y las posibles oportunidades
- 2. Programación: creación de una estrategia comunicativa desarrollada en un periodo, tomando como base la información recogida en la fase anterior.
- 3. Realización: es la puesta en marcha efectiva de la estrategia programada, de acuerdo con los objetivos trazados.
- 4. Evaluación: es la valoración de los resultados obtenidos, confrontados con los iniciales objetivos del programa, en función de unos criterios establecidos previamente

Con este programa se pretende dar a conocer las acciones de Fundaneed, Misión y Visión de la Fundación, así como todas las actividades y ámbitos de actuación a través de medios de comunicación y otras herramientas de comunicación externas con el fin de informar y sensibilizar a la población en general.

www.fundaneed.es C.I.F.: G-37506284

info@fundaneed.es. Nº Registral: CL-37-00845 <u>c/Almansa 9, 37003 Salamanca</u>. 923 135 581



10 de Julio de 2017

2. RESPONSABLE DEL PROGRAMA Y FUNCIONES

El programa estará compuesto por un equipo humano especializado y multidisciplinar donde todas las personas tendrán su responsabilidad en diferentes áreas del programa al mismo nivel. No obstante, es necesario que haya una persona responsable para dirigir el programa. En este caso, Fundaneed ha cedido la responsabilidad a Dña. Raquel Jiménez Santos.

Bajo supervisión de la dirección de la Fundación Fundaneed, la responsable del programa será la encargada de llevar a cabo el diseño y la gestión del Plan Estratégico de la Comunicación Corporativa de la organización, que tiene que estar indisolublemente ligado a la Misión, Visión y principios de la Fundación.

El plan estratégico de Comunicación del programa constará de diferentes áreas de trabajo:

IMAGEN CORPORATIVA

- La Marca (arquitectura, posicionamiento manual de identidad, correcta utilización).
- La web corporativa.
- Material corporativo tanto gráfico y audiovisual.
- Publicidad institucional, regalos institucionales.
- Patrocinios corporativos.



10 de Julio de 2017

RELACIONES CON LOS MEDIOS

- Relaciones oficiales y cotidianas con los medios
- Nutrir de contenidos el área "prensa" de la web corporativa.
- Identificar focos de interés por tipo de medio, sectores y profesionales.
- Gestionar la comunicación "de crisis" ante los medios de comunicación.
- Seguimiento de los medios y análisis de contenidos, así como su gestión y archivo documental.

COMUNICACIÓN INTERNA

- Definir necesidades, tiempos de la información interna, medios y herramientas (revistas internas, intranet...) Necesarios para su gestión eficaz.
- Asesorar sobre las estrategias más oportunas y proponer iniciativas que estimulen al personal en su trabajo.
- Colaborar con las áreas de Recursos Humanos y de Formación en la transmisión de "valores".

EVENTOS Y PROTOCOLO

- Organizar los actos públicos. Así como la participación en seminarios, ferias, conferencias, encuentros y eventos de todo tipo.
- Elaborar y supervisar el manual interno de protocolo.
- Coordinar la realización de visitas a la sede social.
- Prestar asesoramiento (concreto y personalizado) a la Alta Dirección en materia de protocolo, así
 como en sus encuentros con autoridades e invitados especiales.

www.fundaneed.es C.I.F.: G-37506284 info@fundaneed.es. Nº Registral: CL-37-00845 c/Almansa 9, 37003 Salamanca. 923 135 581



10 de Julio de 2017

RELACIONES INSTITUCIONALES

- Coordina las relaciones de la organización o empresa con instituciones de tipo local, regional, estatal e internacional.
- Definir las necesidades de proyección de la organización o la empresa. Identificar foros adecuados para la participación de la Alta Dirección (seminarios, congresos, asambleas...).
- Identificar interlocutores en ambos lados para la consecución de los objetivos previstos. Crear y mantener los canales adecuados de conocimiento.
- Identificar herramientas e instrumentos, según objetivos y necesidades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZATIVA

- Diseñar, impulsar y coordinar las acciones de responsabilidad social y gestión ética. Diseñar y supervisar la implantación del código de conducta de la organización.
- Coordinar las acciones de responsabilidad social con los distintos departamentos o unidades de la organización.
- Definir indicadores para medir la eficacia y establecer la trazabilidad de las acciones de responsabilidad social mediante publicaciones externas e internas.



10 de Julio de 2017

Formación/ Conocimientos previos requeridos para el responsable del programa:

- Grado de periodismo y/o comunicación audiovisual
- Conocimiento del funcionamiento, misión, visión y principios de la Fundación
- Experiencia previa en puesto similar
- Conocimientos informáticos (nivel intermedio)
- Conocimientos de programas relacionadas con el tipo de soporte: diseño gráfico, audiovisuales y relacionadas con las aplicaciones informáticas como: power point, prezi, Photoshop.

Características personales:

- Capacidad de liderazgo y creatividad.
- Habilidades sociales y docentes
- Amplio conocimiento en las teorías de la información y comunicación
- Buena predisposición al trabajo en equipos multidisciplinarios
- Capacidad de gestión de recursos humanos
- Dominio de idiomas: preferiblemente, inglés.

3. SECTOR DE LA ACTIVIDAD EL QUE SE VA A DESARROLLAR EL PROGRAMA

Destinatarios del programa: Población en general, medios de comunicación, personal laboral y voluntariado, socias y socios.



10 de Julio de 2017

4. FINES Y OBJETIVOS

- Visualizar y dar a conocer las acciones llevadas a cabo por la Fundación Fundaneed en la provincia de Salamanca.
- Velar por la imagen de la Asociación ante los medios y sociedad, así mismo facilitar las relaciones de cordialidad, estrategias y alianzas con las diferentes instituciones y organizaciones.

5. AMBITO TERRITORIAL QUE ABARCA.

Salamanca y provincia

6. DURACIÓN PREVISTA DE SU EJECUCIÓN

Según las necesidades de la Fundación

7. PUESTOS ACTIVOS DE ACCIÓN VOLUNTARIA DEL PROGRAMA

- ✓ Gestor o gestora de Redes Sociales/ Social Media
- ✓ Redacción y gestión de Medios de Comunicación
- ✓ Experto en TIC's (Tecnología de la Información y las Comunicaciones)
- ✓ Creativo/a- técnico de recursos



10 de Julio de 2017

8. NÚMERO DE VOLUNTARIADO REQUERIDO PARA EL PROGRAMA

*Aclaración: Un mismo voluntario/a podría realizar diferentes tareas y ocupar dos puestos de acción voluntaria en el mismo programa.

Para Gestor o gestora de Redes Sociales/ Social Media- 4 voluntarios/as
Para Redacción y gestión de Medios de Comunicación- 2 voluntario/a
Para Experto en TIC's- 1 voluntario/a
Creativo/a- técnico de recursos- 2 voluntarios/as

9. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS

Gestor o gestora de Redes Sociales/ Social Media

Se ocupará de forma continua de gestionar, dinamizar, crear contenidos e interactuar con los usuarios/as y/o analizar el impacto de las plataformas Social Media en que intervengan: redes sociales, páginas webs, comunidades MCR, Blog, etc.

Requisitos:

- ✓ Conocimientos de informática y navegación de internet
- ✓ Manejo de Redes Sociales a través de móvil/ Tablet
- ✓ Conocimiento de valores y funcionamiento de la Fundación
- ✓ Conocimiento de su ámbito

Competencias:

- ✓ Recomendable que tenga experiencia previa en comunicación y/o Redes Sociales
- ✓ Habilidades comunicativas, de expresión y redacción, habilidades sociales, capacidad de dinamización
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

www.fundaneed.es C.I.F.: G-37506284 info@fundaneed.es. Nº Registral: CL-37-00845 <u>c/Almansa 9, 37003 Salamanca</u>. 923 135 581



10 de Julio de 2017

Redacción y gestión de Medios de Comunicación

Desarrollará tareas de redacción de textos, noticias, artículos, crónicas.

Gestionar entrevistas con medios de comunicación

Asesoramiento y acompañamiento a portavoces de la Fundación

Elaboración y envío de argumentarios, notas de prensa, convocatorias a medios, dossiers y otros documentos

Requisitos:

- ✓ Conocimientos en el ámbito de la comunicación
- ✓ Conocimientos informáticos a nivel usuario

Competencias:

- ✓ Buena expresión escrita
- ✓ Recomendable que tenga experiencia previa en comunicación
- ✓ Habilidades comunicativas, de expresión y redacción
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

Experto en TIC's (Tecnología de la Información y las Comunicaciones)

Persona experta o conocedora experimentada de temas relacionados con las Nuevas

Tecnologías, hardware, software, plataformas en Internet, innovación, web 2.0; es decir, todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación. Capaz de orientar, asesorar y detectar necesidades de hardware y software y proponer mejoras en sistemas informáticos.



10 de Julio de 2017

Requisitos:

- ✓ Experiencia demostrable en TIC's a nivel de configuración de arquitecturas o como personas usuarias de las mismas
- ✓ Conocimientos en el ámbito de la comunicación

Competencias:

- ✓ Buena expresión escrita
- ✓ Recomendable que tenga experiencia previa en comunicación
- √ Habilidades comunicativas, de expresión y redacción
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

Creativo/a- técnico de recursos

Ejecución de tareas vinculadas a la recopilación, edición, diseño y creación de materiales de difusión y/o sensibilización (carteles, folletos, fotografías, elementos de difusión digital, slóganes, material audiovisuales, infografías, etc.)

Se halla en estrecho contacto con el equipo de gestores/as de redes sociales para tener en cuenta el público objetivo, los mensajes, los medios disponibles, imagen y política.

Requisitos:

www.fundaneed.es C.I.F.: G-37506284 info@fundaneed.es. Nº Registral: CL-37-00845 <u>c/Almansa 9, 37003 Salamanca</u>. 923 135 581



10 de Julio de 2017

- ✓ Conocimientos de programas y aplicaciones relacionadas con el tipo de soporte: diseño gráfico, aplicaciones informáticas como power point, prezi, audiovisuales, Photoshop, In-Design, etc.
- ✓ Conocimientos previos en elaboración y creación de materiales

Competencias:

- ✓ Recomendable que tenga experiencia previa en comunicación
- ✓ Persona con motivación por las nuevas tecnologías, con predisposición e interés por realizar la tarea voluntaria.
- ✓ Habilidades comunicativas, expresivas y creativas
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

10. MEDIOS Y RECURSOS PARA LLEVARLO A CABO

- ✓ Ordenador, tableta y/o móvil con acceso a internet y línea telefónica
- ✓ Espacio físico para atención de personal y gestión actividad
- ✓ Otros: todo lo que requiera para llevar a cabo la actividad

12. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizará un plan estratégico de comunicación, una programación anual junto a un cronograma de acciones a desarrollar en el año. Además, se realizará una memoria final al finalizar el periodo.



10 de Julio de 2017

El seguimiento del programa será revisada por los propios titulares de este programa, responsables del mismo, realizando la supervisión de cada tarea a realizar por el voluntariado. Para ello, además, se realizará una evaluación inicial, intermedia y final.